



SEGURO DE AUTOMÓVILES

ASEGURADO: NELSON ALBERTO QUINTERO LOAYZA,
BENEFICIARIO: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
VIGENCIA: 27 DE OCTUBRE DE 2025 a 27 DE OCTUBRE DE 2026
PLACA: KTN232
NÚMERO DEL SEGURO: 900001066899

CLÁUSULA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES FINANCIADOS

Además de lo acordado en las condiciones generales de tu seguro de Autos, SURA está obligado a informarte las siguientes decisiones:

1. Cuando SURA revoca el contrato de forma unilateral de acuerdo con el artículo 1071 del Código de Comercio, así como la decisión de no renovarlo, con una antelación no menor a 30 días calendario.
2. La terminación automática del contrato de seguro, por mora en el pago de la prima, dentro de los 30 días calendario previos a la terminación.

Este seguro no puede ser cancelado por el tomador o el asegurado sin autorización previa y escrita de RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO.

Las modificaciones que hagan el tomador o asegurado deben ser informadas a RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO.

El tomador o asegurado debe mantener actualizado el valor del vehículo asegurado, en caso de una reclamación, la indemnización estará sujeta al análisis del valor real de la perdida, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza hasta por el valor comercial del vehículo, la suma indemnizada nunca excederá el valor asegurado.

- La presente póliza se puede ceder o endosar cuando hayas terminado de pagar el crédito de tu vehículo para esto es necesario que RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO informe por escrito a SURA. De no hacerlo la cesión no producirá efecto contra el asegurador en virtud del artículo 1051 del código de comercio.
- La póliza se renovará automáticamente el día de su vencimiento hasta la cancelación total del crédito, siempre y cuando cumpla con los requisitos de suscripción, renovación y previo pago de prima.
- Las cláusulas no mencionadas aquí las debes consultar en las condiciones particulares de tu seguro.
- La cobertura de responsabilidad civil extracontractual y pérdida total o parcial daños tienen además el patrimonial.
- La cobertura de terremoto se encuentra implícita en las coberturas de pérdida parcial daño y pérdida total daño.
- Si has contratado la cobertura Nuevo de nuevo, se aplicará esta cobertura siempre y cuando el acreedor prendario autorice el levantamiento de la misma, y acepte el cambio de garantía al nuevo carro, cuyo trámite deberá estar debidamente registrado ante el organismo de tránsito respectivo.

Este seguro se encuentra al día en el pago de la prima.

Cordialmente,

Firma Autorizada

Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Nelson

Este documento es la carátula con las nuevas condiciones que contrataste en tu seguro y reafirma el compromiso que SURA adquiere contigo

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social

NELSON ALBERTO QUINTERO LOAYZA

Cédula
8110763

Dirección

CL 60 # 49 - 44, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono

5850147

Correo electrónico

dianel-son@hotmail.com

ASEGUrado (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre

NELSON ALBERTO QUINTERO LOAYZA

Cédula

8110763

Número de contacto

3177579127

Edad

51

BENEFICIARIO

Nombre

RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Nit.

9009776291

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa KTN232	Modelo 2023	Marca - tipo - características RENAULT - ALASKAN ZEN - MT 2500CC TD 4X4		Clase CAMPEROS Y PICKUPS
Servicio PÚBLICO ESPECIAL	Código comercial (Fasecolda) 08021003	Motor YD25754463P	Chasis o serie 3BRCD33B2PK590731	Ciudad de circulación MEDELLIN
Valor de referencia \$ 144,600,000			Valor total asegurado \$ 144,600,000	
Blindado NO			Remolque NO	

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el código que corresponda e identifique el vehículo asegurado, de acuerdo a sus características técnicas. Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad y no superará en ningún caso el valor del vehículo registrado en la carátula de la póliza. Igualmente, este valor es independiente de los accesorios que se encuentren asegurados y relacionados en la póliza. *Recuerda que es tu deber informar a SURA cualquier variación en el valor comercial de tu carro, la cual deberá ser aceptada por SURA.

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deductible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGUARADA
Daños a Terceros	Límite	\$ 0	\$ 2,040,000,000
	Deductible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	\$ 144,600,000
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	\$ 144,600,000
	Pérdida Parcial	15% - 1,5 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Utilitarios

Conoce los beneficios de tu plan [aquí](#).

VALOR DE TU SEGURO		VIGENCIA DE TU SEGURO	
Valor cuota según forma de pago con IVA 0	Valor anual sin IVA \$ 9,560,366	Desde 27-OCT.-2025	Hasta 27-OCT.-2026
Número de cuotas 12	Valor IVA \$ 1,816,470	Fecha de tarifa 27 de Octubre de 2025	Fecha de expedición 07 de octubre 2025
Forma de pago MENSUAL	Valor total con IVA \$ 11,376,836	BENEFICIO	
Descuento especial aplicado en tarifa SURA			

INFORMACIÓN ADICIONAL			
Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.			
Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.			
<p>Este seguro se terminará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Por mora en el pago del seguro. b) Cuando lo solicites por escrito a SURA. c) Cuando SURA te lo informe por escrito. d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización. <p>En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.</p>			
<p>NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes</p> <p>El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.</p> <p>De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.</p> <p>“Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor.”</p> <p>“Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera.”</p> <p>Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.</p>			

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES			
Fecha a partir de la cual se utiliza 25-JUL.-2025		Tipo y número de entidad 13-18	
Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 3	Identificación de la proforma F-13-18-0040-283	

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL			
Código 1385	Nombre del asesor principal AASEGURATE Y COMPAÑIA LIMITADA		



Firma Autorizada

ONEROZO



ENAMÓRATE

Haz clic y descubre

por qué asegurarte de vivir, es para ti.

Con nuestra *App Seguros SURA* es cada vez más fácil y más rápido solicitar tus servicios de asistencia.



-  Identificamos con menos preguntas el servicio que necesitas.
-  Ahora localizarte es mucho más sencillo.
-  Te mantendremos informado sobre el estado de tu servicio.
-  Podremos coordinar tus servicios en un menor tiempo.

Si aún no la tienes ingresa a segurossura.com.co/app